

Nycos

Herbicida

Composición: Nicosulfuron: 4% p/v (40 g/l).

Formulación: Suspensión concentrada.

Nº de Registro: 24.684

Usos autorizados

NYCOS está autorizado en el cultivo del MAÍZ y es eficaz contra malas hierbas anuales de hoja ancha (dicotiledóneas) y estrecha (gramíneas), incluso contra cañota (*Sorghum halepense*). También tiene un efecto complementario contra juncia (*Cyperus*).

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización foliar normal a 1 - 1,5 l/ha sobre las hierbas a controlar y diluyendo la dosis en 300 - 400 litros de caldo por hectárea.

Aplicar en post-emergencia del cultivo cuando haya alcanzado el estado de 3 - 4 hojas.

Para complementar su efecto se aconseja aplicar en mezcla con otro herbicida compatible y autorizado en post-emergencia de maíz, utilizándose en este caso la dosis más baja.

PLAZO DE SEGURIDAD: No procede fijar plazo de seguridad.

PRECAUCIONES

- No almacenar a temperaturas superiores a 40°C
- No sembrar colza como cultivo siguiente de la rotación.
- Es más efectivo cuando la humedad es de media a alta, la temperatura templada y las fluctuaciones de temperatura diurna pequeñas.

Clasificación Toxicológica



DISTRIBUIDO POR

BRANDT®

BRANDT EUROPE, S.L.
Ctra. Carmona - Guadajoz Km 3.1
41410 Carmona (Sevilla)
Tlf. 954 19 62 30 // Fax 954 19 62 40